



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

ANÁLISIS ÉTICO



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

ANÁLISIS ÉTICO

En las últimas décadas, la naturaleza y estructura de las relaciones organizacionales han pasado a ser más complejas e interdependientes. Algunas de esas relaciones fluyen al entorno externo (alianzas) mientras que otras incrementan la dependencia organizacional (sistemas colaborativos). Los esquemas vigentes reconocen riesgos similares en el ejercicio de la ética profesional, los cuales necesitan ser dirigidos por un adecuado marco ético.

En todo caso la administración debe propiciar el fortalecimiento de la ética en la gestión, mediante la implantación de medidas e instrumentos formales. Además debe considerar elementos informales que conceptualicen y materialicen la filosofía, los enfoques, el comportamiento y la gestión éticos de la institución, y que conlleven la integración de la ética a los sistemas de gestión.

En efecto, los factores formales orientados a la promoción y el fortalecimiento de la ética institucional deben establecerse y divulgarse, al menos los relacionados con:

- 1.** La declaración formal de la visión, la misión y los valores institucionales.
- 2.** Un Código de ética o similar.
- 3.** Indicadores que permitan dar seguimiento a la cultura ética institucional y a la efectividad de los elementos formales para su fortalecimiento.
- 4.** Una estrategia de implementación tendente a formalizar los compromisos, las políticas y los programas regulares para evaluar, actualizar y renovar el compromiso de la organización con la ética; así como las políticas para el tratamiento de eventuales conductas corruptas o antiéticas (Contraloría General de la República 2009).



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

Con el fin de asegurar el funcionamiento, en la gestión cotidiana de estos factores formales debe reconocerse la presencia e influencia de elementos informales, como son los siguientes:

- | *El clima organizacional*
- | *El estilo gerencial*
- | *Los modelos de toma de decisiones*
- | *Los valores compartidos*
- | *Las creencias*
- | *Los comportamientos de los distintos integrantes de la institución, y su ajuste a los valores y demás mecanismos que sustentan la ética institucional*

Las organizaciones deben incorporar como parte de las actividades de control, consideraciones de tipo ético que garanticen razonablemente un desempeño ajustado a altos estándares de comportamiento, que faciliten una cabal rendición de cuentas ante los sujetos interesados. En ese sentido, debe prestarse especial atención a los sistemas de particular sensibilidad y exposición a los riesgos.



¿LA ÉTICA ENTRE LO CONCRETO Y LO ABSTRACTO?

Para reflexionar sobre el tipo de problemas y soluciones, a los que diversas disciplinas como la ética pueden enfrentarse en la cotidianidad, la historia cuenta que el tirano Hierón II de Siracusa ordenó la fabricación de una corona votiva para un templo, y proporcionó el oro puro para su construcción. Según el relato, el rey Hierón deseaba saber si se habían añadido al oro metales de baja ley. Le planteó este problema a Arquímedes, físico, ingeniero, astrónomo y matemático griego. Después de un rato, a Arquímedes se le ocurrió pesar la corona dentro del agua. El problema era concreto, igual que la solución: pesar la corona dentro del agua. Pero mientras cualquier persona puede meter una corona en agua, Arquímedes lo hizo inteligentemente, es decir tuvo que recurrir a las formulaciones (abstractas) de los principios de la física del desplazamiento. Se puede decir que la idea de Arquímedes giró entre lo concreto y lo abstracto. El problema era concreto, pero la solución era al mismo tiempo concreta—sumergir la corona en el agua—y abstracta—hacerlo inteligentemente.

Este es el caso de la ética: tiene que ver con la búsqueda de soluciones para problemas concretos y debe pretender el gozo y la liberación de entender situaciones concretas e implementar soluciones oportunas para problemas concretos.

Figura 1. Ética entre lo concreto y lo abstracto

Fuente: Tolosa, L. (2013). Mecánica de fluidos. Principio de Arquímedes. [Fecha de consulta: 16 de junio 2016]. Recuperado de <http://fernandotolosa.blogspot.com/2013/04/mecanica-de-fluidos-i-principio-de.html>

El enfoque de este análisis está dirigido hacia la ética en el ejercicio de la profesión, en primer término porque la posición ética de una persona se ve afectada por la postura de los grupos con los cuales está asociada. Así, por ejemplo, sus decisiones pueden afectarse negativamente por la vinculación que ésta tenga con una organización que actúa inmoralmemente. En segundo lugar, porque los valores de una empresa influyen considerablemente en su capacidad de desempeñarse con eficacia.

Para realizar un análisis ético que responda a ese particular campo de la ética se definirán algunos conceptos básicos que ayuden a abordar los problemas morales. Dichos conceptos son los bienes intrínsecos e instrumentales; la motivación sensible y captación intelectual de los bienes intangibles, las clases de volición y las principales normas éticas.

BIENES INTRÍNSECOS Y BIENES INSTRUMENTALES

Respecto de los bienes intrínsecos e instrumentales, Elegido (1998) empieza por distinguir que los términos "bueno" y "malo" poseen un significado limitado, es decir "moralmente bueno" y "moralmente malo", y hasta existe cierta neutralidad dependiendo de la circunstancia. Por ejemplo, si bien es cierto, decir mentiras es moralmente malo, disfrutar de salud no es ni (moralmente) bueno ni (moralmente) malo, sino más bien algo (moralmente) neutro.

"Bueno" posee un sentido más amplio, y se refiere a cualquier característica que de alguna forma contribuya a la realización personal y sea deseable. Así en el ejemplo indicado, disfrutar de salud es algo notoriamente bueno, siendo que lo opuesto a "bueno" es por ende "malo" o "dañino".

Al respecto, se usarán los términos "bueno", "malo" y "daño" o "perjuicio" en el sentido general. Cuando se quiera referir a lo malo desde el punto de vista ético, se usarán los términos "moralmente malo" e "incorrecto". Caso contrario para llamar a algo que es moralmente bueno se usarán "correcto" y "moralmente bueno".

Un bien intrínseco es algo intrínsecamente valioso o bueno en sí mismo, tal como el conocimiento, el cual es algo bueno en sí mismo, nos dé o no más dinero, poder o prestigio. Un bien instrumental es algo deseable no por su valor intrínseco sino que es útil para obtener otras cosas que nos interesan. Se dice que no es intrínsecamente bueno sino solo bueno instrumentalmente. Un ejemplo claro de un bien instrumental es el dinero.

Sólo los aspectos del bienestar de las personas son bienes humanos intrínsecamente buenos. Ejemplifican los bienes humanos: el conocimiento; la vida; el juego o ejercicio; el goce de la belleza; la armonía con los demás; y el control inteligente de la propia vida.



Para los efectos de este documento, esa sería la lista de los aspectos básicos de la realización humana, es decir, de los bienes humanos intrínsecos, con lo que las personas pueden analizarse en sus intentos por alcanzar una o varias de las formas básicas de la realización humana. Por ejemplo, el control inteligente de la propia vida o armonía dentro de cada uno, sus ideas, hábitos, emociones y acciones, se refiere a la capacidad de adquirir verdadero dominio sobre las acciones propias y el modelamiento de la vida y carácter de acuerdo con la verdad percibida. Por el contrario, no se ejerce control inteligente de la vida si se actúa por prejuicio o impulso ciego, de manera arbitraria o como instrumento en las manos de otros.

EL PRIMER Y GRAN PASO HACIA EL CONOCIMIENTO ES, POR LO TANTO, TENER LA MENTE DOTADA CON IDEAS VERDADERAS, QUE LA MENTE ES CAPAZ DE TENER RESPECTO DE LAS COSAS MORALES, ASÍ COMO DE LAS FIGURAS GEOMÉTRICAS.

En cuanto al conocimiento se puede decir que hay de dos clases: general y particular, basados en dos principios diferentes: ideas verdaderas y cuestiones de hecho o históricas. Todos los conocimientos generales

se basan sólo en las ideas verdaderas y en cuanto obtenemos esas ideas somos capaces de demostración o conocimiento seguro, porque el que tiene la idea verdadera de un triángulo o un círculo es capaz de conocer cualquier demostración relativa a estas figuras. De lo contrario, si no tiene la idea verdadera de un triángulo escaleno no puede saber nada sobre él, aunque pueda tener algunas opiniones confusas o imperfectas, fundadas en una idea confusa o imperfecta, o pueda tener una opinión insegura respecto de sus propiedades, pero sería una creencia y no un conocimiento. Por la misma razón, el que tiene una idea verdadera de un ser superior, o de sí mismo como su criatura, o de la relación en que está con sus semejantes, de la justicia, de la bondad, de la ley, la felicidad, etc., es capaz de tener conocimiento sobre asuntos morales o dar una demostración certera de ellos.

El primer y gran paso hacia el conocimiento es, por lo tanto, tener la mente dotada con ideas verdaderas, que la mente es capaz de tener respecto de las cosas morales, así como de las figuras geométricas.

NO SE EJERCE CONTROL INTELIGENTE DE LA VIDA SI SE ACTÚA POR PREJUICIO O IMPULSO CIEGO, DE MANERA ARBITRARIA O COMO INSTRUMENTO EN LAS MANOS DE OTROS.

Elegido (1998) presenta tres ejemplos para entender mejor la diferencia entre los bienes intrínsecos y los instrumentales:

Ejemplo 1: una universitaria estudia con esmero un libro de Derecho mercantil a fin de pasar un examen y graduarse de abogada, en parte para hacer dinero, en parte porque piensa que será muy interesante el

ejercicio de la profesión; en parte porque quiere promover la justicia en la sociedad; y en parte porque quiere conocer esa rama del Derecho.

Aprobar el examen y graduarse de abogada son cosas buenas y deseables, y la estudiante desea alcanzarlas. Pero las quiere como medios para otros objetivos. Incluso hacer dinero puede que no sea el fin, sino el medio para otros fines personales. De hecho, en apariencia lo que la estudiante considera intrínsecamente bueno y que busca como fines en sí mismos pueden ser la práctica del Derecho, la promoción de la justicia en la sociedad y el mejor conocimiento de la ley.

Ejemplo 2: un joven ha aceptado un trabajo para ganar dinero y poder contraer matrimonio con su prometida.

En el caso el joven no aparece interesado en el puesto. Solo lo quiere como medio para ganar dinero. Por lo tanto, el trabajo y el dinero son bienes instrumentales ya que su verdadero fin parece ser el matrimonio (aspecto del bien de la armonía entre las personas).

Ejemplo 3: tres muchachos juegan fútbol. Uno lo hace porque es un fanático de ese deporte, otro porque quiere mejorar su condición física, el tercero porque quiere relajar la mente a fin de poder hacer mejor su trabajo.

El primer muchacho juega fútbol por su valor intrínseco. Para él el juego es la recompensa misma y lo considera bien intrínseco (una faceta del bien de juego o ejercicio). El segundo se interesa en ese deporte solo en forma instrumental (faceta del bien de la vida). Al tercero, el fútbol lo atrae también en forma instrumental. Su objetivo es trabajar mejor como medio para alcanzar otros bienes que valora de modo intrínseco, como familia, clientes, etc.

MOTIVACIÓN SENSIBLE Y CAPTACIÓN INTELLECTUAL DE LOS BIENES INTELIGIBLES

Para entender la forma en que los seres humanos adquieren capacidades para contribuir a su realización, es necesario detenerse en el tema de la inteligencia, lo cual como lo enfatiza Gonzales (s.f.), es un tema mucho más complejo de lo que se puede expresar o definir, ya que en la inteligencia intervienen multitudes de elementos que hacen a cada ser un ser diferente del resto de la especie.

Así, la inteligencia, al igual que todos los componentes del ser humano, es un producto de la evolución y se mantiene en la forma como se encuentra gracias al proceso natural del desarrollo humano. De manera que esta potencialidad brinda herramientas para poder adaptarse al medio y superar problemas que ponen en peligro la existencia personal y la de quienes rodean al ser humano. Para poder sobrevivir, el instinto no admite errores, por lo tanto la supervivencia e inteligencia han ido de la mano y han sido indispensables para enfrentar la realidad del ser humano. Agregan Hochel y Gómez (2012) que en la actualidad, la presión del medio natural se ha desvanecido, ya que hemos escapado a los depredadores, al frío y al hambre y de hecho, la inteligencia ya no es imprescindible para sobrevivir. Es decir, la civilización le va a garantizar, como mínimo, la supervivencia.

Con todo lo anterior, la inteligencia es una cualidad compleja porque durante el desarrollo del ser humano va ampliándose con fuentes empíricas, en dependencia de las vivencias de la persona para obtener un determinado grado de complejidad en su estructuración. Así, se dice que la inteligencia es modificable debido a que va mancomunada con la genética, lo que ha llevado a pensar a muchos investigadores que se pueden adoptar conocimientos por origen hereditario, y otros conforme la persona se desarrolle en su entorno.

Hochel y Gómez (2012) mantienen que la inteligencia es un concepto cuya historia científica es relativamente breve, pero llena de contradicciones y cuyo uso ha conducido a grandes errores, pero también ha sido útil a la hora de describir la realidad interna y el comportamiento. Se usa para hacer referencia a la naturaleza de los humanos, de otros seres vivos e incluso a las características de objetos, por ejemplo podemos afirmar que nuestro compañero es inteligente, que también el perro lo es o hasta que un teléfono es inteligente.



Entonces a la luz del análisis ético es necesario preguntarse si ¿es el comportamiento inteligente el que prevalece en el ser humano de hoy? Sobre todo porque diariamente observamos actuaciones que carecen de un calificativo inteligente, y que no precisamente se refieren a conductas marginales, sino a aspectos más globales como la política, las organizaciones o los negocios.

En este sentido, Elegido (1998) llama **bien inteligible** a algo cuya capacidad de contribuir a la realización de los seres humanos es captada por la inteligencia. Al contrario llama mal o daño inteligible al que se nota como obstáculo para la realización de los seres humanos. Si se entiende algo como bueno, éste aporta un móvil positivo para el comportamiento, de manera similar, si entendemos algo como malo o perjudicial, existen motivos para evitarlo.

Los seres humanos estamos dotados de capacidades para experimentar emociones y sentir atracción y disgusto instintivos, parecido a otros animales. Esos sentimientos y emociones dan motivación sensible y se activan cuando experimentamos sensiblemente (por medio de los sentidos o de la imaginación) un objeto individual o una situación concreta. En ocasiones no surge problema porque nuestras emociones e inteligencia indican una dirección usada antes. Sin embargo, en otros casos la motivación sensible puede guiarnos a direcciones que están en conflicto; aparte de que las emociones pueden chocar con la misma inteligencia y entonces es necesario escoger.

Racionalmente, en estas situaciones conflictivas, existen suficientes razones para darle a la inteligencia un papel moderador y orientador de las emociones. Sin embargo, hay otras ocasiones en donde una persona actúa en forma impulsiva o compulsiva, sin deliberación anticipada ni elección de alternativas. Así por ejemplo, un conductor puede bajarse de su automóvil para golpear a otro conductor que previamente le molestó en el camino, siendo que el chofer enojado no golpeó al otro por pensar que esto es un castigo apropiado por su conducta (es decir, no actuó persiguiendo un bien inteligible), o por librarse de la ira (es decir, no actuó tampoco con base en la motivación sensible) y únicamente lo que hizo fue herir físicamente a la otra persona. Si éste fue el caso, golpear a la otra persona no fue una respuesta intencional sino más bien automática.

En síntesis un bien inteligible es algo que entendemos como bueno (sea intrínseca o instrumentalmente). Un bien inteligible puede hacer que una persona actúe de cierta manera, pero también sus emociones y sentimientos la pueden motivar a actuar.



CLASES DE VOLICIÓN

Elegido (1998) menciona la palabra volición, de uso no muy común y que se refiere al acto de voluntad, tiene que ver con la característica del ser humano que determina sus acciones; al conocerlas y dirigirse intencionalmente hacia el fin propuesto. Actualmente la Psicología la considera como una capacidad mental. Un acto es voluntario cuando se ejerce sin coacción, pudiendo comprender sus consecuencias.

- 1 Deliberación consciente de los motivos que llevan a la acción
- 2 Decisión de realizar el acto
- 3 Ejecución
- 4 Asunción de responsabilidades

Si alguien va caminando por la calle, tropieza y cae, y al caer golpea a otra persona lastimándola, esa acción no fue voluntaria, pues no fue ni pensada ni deseada por su autor. En términos legales los vicios de la voluntad que hacen anulables los actos lícitos, son por ejemplo son el error, el dolo y la violencia.

Se ha hablado de una "voluntad de vivir", donde los seres vivos encuentran sus motivaciones en sustentar y desarrollar sus propias existencias. Otros han visto la "voluntad de poder" como una fuerza que impulsa a la vida a expandirse y dominar a otras voluntades, convirtiéndose en motor del universo, siendo el mundo un fluir, donde la persona está inmersa y debe tender hacia el progreso, para construir un ser humano que encontrará sentido en la Tierra.

Existe un importante principio moral en el sentido de que siempre es inmoral querer perjudicar a otra persona en un aspecto fundamental de su bienestar (en algo de valor intrínseco para esa persona) sea como fin o como medio. Por otra parte, en ocasiones, una persona puede aceptar sin culpa un efecto colateral dañino de sus acciones.



Para ilustrar considérense los tres escenarios siguientes:

1. Armando y Beto han naufragado en una isla. Armando odia a Beto y un día lo mata.
2. Carlos y Diego están abandonados en una montaña. La comida se está acabando y ya ni siquiera alcanza para los dos. Carlos es el menor y se siente débil, Diego si puede soportar hasta que los rescaten. Carlos mata a Diego.
3. Eduardo conduce una motocicleta que derrapa por la carretera por causa de un material que ha caído sobre ella. Frente a él se encuentran tres personas que se asustan cuando ven venir la motocicleta casi sin control. A la derecha del camino transita un anciano, igualmente incapaz de hacer nada. En el último segundo, Eduardo vira alejándose de las tres personas y atropella a la persona situada a la derecha de la calle.

En las tres situaciones descritas el resultado fue la pérdida de una vida y llama nuestra atención hacia un conjunto de consideraciones cuya importancia es importante en el análisis ético.

- Armando mató a Beto sin un propósito ulterior; el fin que buscaba era quitarle la vida a Beto y lo logró. Se dice que el fin de Armando fue simple y que se propuso la muerte de Beto como su fin.
- Carlos no quería la muerte de Diego en sí misma. Lo que quería era sobrevivir. Mató a Diego como medio para asegurar su supervivencia. Es decir se propuso la muerte de Diego como medio para asegurar un fin ulterior.
- Eduardo de ninguna forma quería la muerte de la persona que atropelló, ni como fin ni como medio para otra cosa. Probablemente, previó que una consecuencia necesaria o efecto colateral de su maniobra (consistente en alejar la motocicleta del grupo grande de personas) era que una persona resultaría fatalmente lastimada.

En resumen, las personas pueden actuar intencionalmente en tres formas posibles

- 1 **Queriendo algo en sí mismo.**
- 2 **Queriendo algo como medio para un fin ulterior.**
- 3 **Aceptando efecto colateral de acciones tomadas al perseguir otro objetivo.**

El punto principal a tener presente en el análisis ético, es la distinción, entre querer algo (sea como medio para un fin ulterior o como fin en sí mismo) y aceptar otro estado de cosas, no como fin ni como medio para algo más, sino solamente como un efecto colateral de causar otro estado de cosas.



CLASES PRINCIPALES DE NORMAS ÉTICAS

Las sociedades necesitan establecer organizaciones para alcanzar objetivos dirigidos a servir el bienestar general. La posibilidad de lograr esos objetivos es mayor cuando los miembros de las organizaciones se ajustan a normas éticas, dirigen sus propios intereses, las capacidades individuales, el trabajo conjunto y los recursos disponibles hacia el cumplimiento de los propósitos colectivos.

Los seres humanos y las organizaciones están llamados a satisfacer sus necesidades y lograr metas, no de cualquier manera, sino mediante conductas alineadas a valores éticos universales.

En la esfera del deber, esas conductas vienen dadas por todas las normas éticas, que en amplio sentido, regulan las acciones individuales y colectivas. Por otra parte, aun cuando el incumplimiento de determinadas normas éticas pueda significar algunas sanciones, lo cierto es que, el comportamiento ético ennoblece al ser humano y enriquece la vida en sociedad, cuando se basa en la convicción, más allá del deber.

LOS SERES HUMANOS Y LAS ORGANIZACIONES ESTÁN LLAMADOS A SATISFACER SUS NECESIDADES Y LOGRAR METAS, NO DE CUALQUIER MANERA, SINO MEDIANTE CONDUCTAS ALINEADAS A VALORES ÉTICOS UNIVERSALES.

Las diferentes organizaciones disponen de instrumentos, como acuerdos de construcción compartida que ayudan a establecer parámetros para conformar

el comportamiento cotidiano a los principios éticos deseables. Ciertamente, el deber de cumplir con las normas no inicia con la emisión de documentos como políticas o códigos, porque estos mismos tampoco pretenden regular todo lo concerniente a la actividad de la organización y al comportamiento individual, porque para esto ya existen ordenamientos específicos.

Específicamente, sobre las normas éticas, Elegido (1998) señala que hay dos clases: existen normas no absolutas, que si bien son verdaderas e importantes, están abiertas a excepciones. Pero también hay normas absolutas donde no hay circunstancias bajo las cuales sería correcto una excepción.





San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

Al aplicar cualquier norma ética, un asunto importante es decidir si la norma cuestionada es absoluta o no absoluta, y esto sólo se puede hacer examinando los principios últimos que justifican esa norma.

La polémica entre la ética absoluta y la ética no absoluta o relativa ha sido considerable e innecesaria debido al empleo indiscriminado de los términos absoluto y relativo (no absoluto) a nivel conceptual. Al término absoluto se le atribuye el significado de aquellas proposiciones éticas que son inobjetables y eternamente verdaderas y que por lo tanto, no admiten, ni requieren revisión. Ver **Figura 2**.

Así, las normas éticas no absolutas son normas que especifican ciertas responsabilidades éticas, pero están abiertas a que, en circunstancias concretas, el cumplimiento de esa responsabilidad tenga que ceder a favor de las exigencias de una responsabilidad más urgente o apremiante.

ENTENDIENDO LAS NORMAS ÉTICAS NO ABSOLUTAS ¿SI NO DA LIMOSNA, SE COMPORTA DE FORMA INMORAL?

Antonio llega a la escuela de su hijo, a fin de pagar la mensualidad para la educación del estudiante. Este día es el último para pagar y Antonio lleva en su bolsillo la cantidad exacta que debe pagar. En ese momento un indigente le pide limosna. Probablemente la mayoría consideraría que Antonio no se comporta en forma inmoral si no da limosna en esta ocasión.

La razón no es que la norma “se debe dar limosna a los pobres” sea falsa. Es verdadera y válida, y señala la seria responsabilidad que todos tienen de auxiliar a los pobres. Sin embargo, esa no es la única responsabilidad de Antonio. También tiene la responsabilidad de cumplir con sus obligaciones financieras para educar a su hijo, y dadas las circunstancias del caso es obvio que le debe dar prioridad. (Elegido, 1998, p.56)

Figura 2. Entendiendo las normas éticas no absolutas.

Fuente: Elegido, J. (1998). Fundamentos de ética en la empresa. México: IPADE.



Normas como “se debe dar limosna a los pobres”, son normas no absolutas. Son verdaderas e importantes, pero están abiertas a excepciones. Por el contrario también existen normas éticas absolutas porque no hay circunstancias bajo las cuales sería correcta una excepción. Estas se basan en el principio de evitar la elección directa de causar un daño, el cual no admite excepciones.

De acuerdo con Elegido (1998) se presentan a continuación ejemplos de reglas éticas absolutas. (p. 57):

- | *Nunca está permitido someter a un ser humano a una situación de esclavitud*
- | *La tortura nunca se puede permitir*
- | *No se debe mentir en un contexto donde se espera razonablemente la verdad*
- | *Nunca se debe tratar de conseguir algo al cual uno no tiene derecho*
- | *Nunca se debe tratar de inducir a una persona a faltar a su deber moral*

No se puede pensar que las normas no absolutas son menos importantes que las absolutas. Las moralidades del deber y de la aspiración humana a la excelencia no son antagónicas, más bien son complementarias.

Un procedimiento efectivo para estudiar los problemas de la ética empresarial es dividir el análisis en dos fases. En la primera, se establecen las normas morales absolutas pertinentes; se identifican dentro de las opciones disponibles, las opciones intrínsecamente incorrectas. En la segunda fase hay que hacerse un esfuerzo de imaginación, a fin de generar otras opciones que no sólo respeten estándares mínimos, sino que efectivamente logren promover el bienestar de todos los implicados tan cabalmente como sea posible.



RESUMEN

En el análisis ético deben estar presentes algunos conceptos y distinciones como lo son:

- Una cosa es instrumentalmente buena si es deseable no solo por su valor intrínseco, sino que es útil para obtener cosas que interesan. Algo es intrínsecamente bueno si es valioso en sí mismo; en última instancia, desde el punto de vista de la acción humana, son intrínsecamente valiosas sólo las diversas facetas del bienestar de las personas.
- La lista de las clases principales de bienes humanos está constituida por: conocimiento, vida y salud, excelencia en el juego y el trabajo, experiencia estética, armonía con los demás y con nosotros mismos.
- Se entiende por bien inteligible algo que se percibe como bueno (sea intrínseca o instrumentalmente). Un bien inteligible nos puede mover a actuar de cierta manera; pero también nuestras emociones y sentimientos nos pueden motivar a actuar.
- El ser humano puede actuar voluntariamente en una de tres formas: causar cierto estado de cosas como fin en sí mismo. Causar un cierto estado de cosas como medio para un fin ulterior. También puede aceptar causar cierto estado de cosas no como fin ni como medio para algo más, sino tan solo como un efecto colateral de causar otro estado de cosas.



Finalmente y con el objeto de reflexionar sobre los juegos en que participan los seres humanos y las formas en que voluntariamente pueden actuar, se adjunta un extracto de la obra de Hochel y Gómez (2012):

LA CONJURA DE LOS NECIOS O PORQUE CASI SIEMPRE GANAN LOS IMBÉCILES

Si en una isla pones a cincuenta estúpidos y cien listos, al cabo de cien años sólo habrá estúpidos nos dice Pino Aprile.

En democracia, la curva normal nos dice que la mayoría es mediocre, por tanto sólo pueden elegir a imagen y semejanza como jefe a un mediocre. ¿Por qué? ¿Dónde reside la fuerza del estúpido? ¿Cuáles su mecanismo de acción? La respuesta es el acoso moral.

Este es ejercido por estúpidos, que pueden ser psicópatas (matan al individuo que es diferente, ésta es la vieja solución incluso en las culturas tribales, la solución del chivo expiatorio) pero no son sociópatas, al contrario, son con frecuencia, jefes con placa, empleados del mes, hijos pródigos, gente encantadora. Por eso, el acoso moral, que ahora se nos hace consciente es invencible, es el poder: Pensemos tan sólo en la Santa Inquisición, en la Alemania Nazi, la caza de brujas, etc., que sólo fueron posibles con la complicidad de toda la sociedad.

No todo el mundo es acosador, pero la mayoría son cómplices silenciosos, el resto las víctimas. Los cómplices dan el poder al acosador, y no son inocentes, es su estrategia de supervivencia. En resumen, convierten a la víctima en culpable. Son los verdaderos estúpidos, no quieren saber, su ley es la ley del silencio. Las reglas del grupo son implícitas y obedecen a la ley del más fuerte, que es el grupo (es la práctica y no la teoría de su funcionamiento). Se trata de relaciones entre personas que vienen mediadas por el sexo, la raza, la clase social, la posición jerárquica, la edad..., pero nunca son de tú a tú. El machismo, la xenofobia, el racismo..., surgen de aquí y no son erradicables, al menos como agresividad pasiva. Sin embargo conviene luchar contra ellos.

Los estúpidos no hacen del mundo un lugar mejor. Con ellos está garantizada la seguridad (la seguridad de equivocarse en todo lo que importa en la vida como persona). Su parte buena es que hacen la vida más divertida (aunque sus efectos colaterales no compensan). Los estúpidos no saben resolver problemas. Su evidente y popular estrategia de solución consiste siempre en agrandarlos, desde lo local a lo universal, hasta que no pueden crecer más y estallan. Así caen los imperios. Pero recuerde, todo empieza con un rumor, como en las avalanchas.

Figura 3. La conjura de los necios

Fuente: Hochel, M. y Gómez, E. (2012). La inteligencia. [Fecha de consulta: 17 de junio de 2016]. Recuperado de <http://www.ugr.es->



BIBLIOGRAFÍA

Contraloría General de la República (2009). *Normas de control interno para el sector público*. San José, Costa Rica.

Elegido, J. (1998). *Fundamentos de ética en la empresa*. México: IPADE.

Gonzales, C. (s.f.). *La inteligencia*. [Fecha de consulta: 17 de junio de 2016]. Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos96/inteligencia-la/inteligencia-la.shtml>

Hochel, M y Gómez, E. (2012). *La inteligencia*. [Fecha de consulta: 17 de junio de 2016]. Recuperado de http://www.ugr.es/~setchift/docs/conciencia_capitulo_1.pdf

Tolosa, L. (2013). *Mecánica de fluidos. Principio de Arquímedes*. [Fecha de consulta: 16 de junio de 2016]. Recuperado de <http://fernandotolosa.blogspot.com/2013/04/mecanica-de-fluidos-i-principio-de.html>

Vargas, C. (s.f.). *Modos de la Voluntad: Schopenhauer y Nietzsche*. [Fecha de consulta: 15 de junio de 2016]. Recuperado de <http://reflexionesmarginales.com/3.0/23-modos-de-la-voluntad-schopenhauer-y-nietzsche/>

